

2001, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y aprobar el Balance final de liquidación, con el siguiente contenido:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, desembolsos no exigidos.	7.500.000
Deudores	2.358.264
Tesorería	660.309
Total Activo	10.518.573
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	2.309.386
Resultados de ejercicios anteriores ..	94.968
Pérdidas y ganancias	- 127.744
Dividendo a cuenta entregado	- 2.134.149
Otras deudas no comerciales	376.112
Total Pasivo	10.518.573

Granada, 16 de noviembre de 2001.—Los Liquidadores.—59.521.

BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «BSH Electrodomésticos España, Sociedad Anónima», de 30 de noviembre de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el día 28 de diciembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos referente al capital social, en el sentido de transformar las actuales acciones al portador en acciones nominativas.

Segundo.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos referente a la enajenación de acciones, en el sentido de establecer restricciones a la transmisibilidad de las acciones tanto en las transmisiones «inter vivos» como en las «mortis causa» y forzosas.

Tercero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos en el sentido de limitar el derecho de asistencia a la Junta general de accionistas, estableciendo un número mínimo de acciones para asistir a la misma.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del TRLSA.

Huarte-Pamplona, 30 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—59.804.

BSH FABRICACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «BSH Fabricación, Sociedad Anónima» de 30 de noviembre de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el día 28 de diciembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de diciembre de 2001, en

segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos referente al capital social, en el sentido de transformar las actuales acciones al portador en acciones nominativas.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos referente a la transmisión de las acciones, en el sentido de establecer restricciones a la transmisibilidad de las acciones tanto en las transmisiones «inter vivos» como en las «mortis causa» y forzosas.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos en el sentido de limitar el derecho de asistencia a la Junta general de accionistas, estableciendo un número mínimo de acciones para asistir a la misma.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del TRLSA.

Huarte-Pamplona, 30 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—59.800.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

(CAJASUR)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 2001, en la Sala de Exposiciones Museísticas «CajaSur», sita en ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce treinta horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes, para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación del señor Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.—Información sobre la evolución y desarrollo de la entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la obra social y cultural.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Líneas generales definitorias sobre previsiones para el ejercicio de 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros, en la sede central de la institución (Secretaría de órganos de gobierno), para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 18.7 de los Estatutos.

Córdoba, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—59.878.

CAMPRU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en sus oficinas, sitas en esta ciudad, calle Sepúlveda, números 5-7, entresuelo 4.ª, por imposibilidad de efectuarla en el domicilio social, el próximo día 27 de diciembre de 2001, a las once treinta horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado de domicilio social.

Segundo.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros, con aumento o reducción del capital social, si procediera.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Fijación de retribución a los Administradores.

Séptimo.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta, todos los titulares de acciones que las tuviesen inscritas en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación y los titulares de acciones que en dicho plazo acrediten mediante documento público su regular adquisición.

Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—Un Administrador solidario.—59.495.

CAMPRU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester también extraordinaria a celebrar en sus oficinas, sitas en esta ciudad, calle Sepúlveda, número 5-7, entresuelo 4.ª por imposibilidad de efectuarla en el domicilio social, el próximo día 27 de diciembre de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria o informe de gestión de la compañía correspondiente a los ejercicios 1999 y 2000, aplicación de los resultados en la sociedad en cada uno de dichos ejercicios, cerrados a 31/12 de cada uno de dichos años.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración en cada uno de dichos ejercicios.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las memorias o informes de gestión, y que se encuentran en las oficinas de la sociedad.

Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—Un Administrador solidario.—59.500.

CARNES TOLEDO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Beatriz, carretera de Ávila, kilómetro 2,750, el día 26 de diciembre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las diez horas del día 27 de diciembre, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovar Auditor de cuentas.
 Segundo.—Renovar Auditor de cuentas suplente.
 Tercero.—Redenominación y ajuste del capital social a euros.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toledo, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador único, Agustín Mesa Rayo.—59.823.

CARROCERÍAS Y AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la localidad de Vilafranca del Penedès, avenida de Tarragona, sin número, el día 29 de diciembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar la redacción del artículo 33 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Refundir los Estatutos sociales de la compañía.

Tercero.—Facultamiento para elevar a público.

Se informa a los accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vilafranca del Penedès, 7 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Hill Llaó.—59.071.

CES 92, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en domicilio social, calle General Oraa, 30 (Madrid), para el día 20 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 26 de diciembre, para deliberar y decidir con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Venta de inmuebles de la sociedad.
 Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—El Administrador solidario, Carlos Rodero Villarreal.—59.843.

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria el día 27 de diciembre de 2001, a las once treinta horas, en el domicilio social de esta entidad, sito en Sierra Nevada, Monachil (Granada), plaza de Andalucía, número 4. Caso de no concurrir quórum suficiente en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas cerradas al 30 de junio de 2001. Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Transmisión de acciones de esta sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 1 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—59.824.

CLUB DEPORTIVO LOGROÑÉS, S. A. D.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000/2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas Interventores para tal fin.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Conforme a los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, el 1 por 100 de las acciones inscritas. Los titulares de un número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido.

Logroño, 26 de noviembre de 2001.—Julio Jiménez Rubio, como Administrador-Liquidador del «Club Deportivo Logroñés, Sociedad Anónima Deportiva», en liquidación.—59.225.

COMERCIAL CAPOTE, S. A.

En Junta general ordinaria y extraordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2001, entre otros asuntos se acordó, en el punto primero, la transformación de la sociedad anónima a la de sociedad limitada, por unanimidad de los presentes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 2001.—El Administrador único.—58.726. y 3.ª 5-12-2001

CONSMOTRIL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y aprobar el Balance final de liquidación, con el siguiente contenido:

Pesetas

Activo:	
Deudores	1.501.375
Total Activo	1.501.375
Pasivo:	
Capital social	5.600.000
Resultados de ejercicios anteriores	— 4.098.625
Total Pasivo	1.501.375

Granada, 15 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—59.490.

CONSTRUCCIONES GENERALES ROCA, S. L. (Sociedad escindida) CONSTRUCCIONES ROCA-TUBAU, S. L. B I J ROCA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las mencionadas sociedades, celebradas todas tres el día 4 de septiembre de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Construcciones Generales Roca, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Construcciones Roca-Tubau, Sociedad Limitada» y «B I J Roca, Sociedad Limitada», las cuales adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de las sociedades que intervienen y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades mencionadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el periodo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Gironella, 23 de noviembre de 2001.—Los Administradores de «Construcciones Generales Roca, Sociedad Limitada», «Construcciones Roca-Tubau, Sociedad Limitada» y «B I J Roca, Sociedad Limitada».—58.557. y 3.ª 5-12-2001

CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Integración al régimen tributario de Grupos de Sociedades.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rodolfo Hernández de Cabanyes.—59.494.